

Santiago, veinticinco de noviembre de dos mil veinte.

**Vistos:**

**Se confirma** la resolución apelada de fecha nueve de noviembre de dos mil veinte.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 138.334-2020.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Maria Eugenia Sandoval G., Angela Vivanco M., Adelita Inés Ravanales A. y los Abogados (as) Integrantes Pedro Pierry A., Julio Edgardo Pallavicini M. Santiago, veinticinco de noviembre de dos mil veinte.

En Santiago, a veinticinco de noviembre de dos mil veinte, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

